

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA ANIVERSARIO DE
CARABINEROS DE CHILE

SANTIAGO, 27 de Abril de 1990.

En verdad, sólo quiero expresar mis felicitaciones muy cordiales a Carabineros en este nuevo aniversario. Las palabras del señor Director General Subrogante, General Ormeño, que le oímos en la presentación de esta mañana, expresan conceptos que todos compartimos.

La presentación que hemos visto demuestra la marcialidad, la eficiencia, las condiciones de la dotación de Carabineros de Chile, y el juramento que hemos escuchado es expresivo de valores que tienen una alta significación.

La función policial es, yo diría, la primordial históricamente e insustituible en todo Estado. Mantener el orden y garantizar la seguridad de las personas, asegurar la vigencia del derecho, es una tarea difícil, una tarea, a menudo ingrata, y conciliar la manera de cumplirla que exige a veces medidas más o menos drásticas, con conservar el reconocimiento, el aprecio y la estimación de todos sus conciudadanos, es un deber difícil pero muy importante en la tarea de todo cuerpo policial.

Carabineros de Chile ha sabido cumplirla, a través de su historia, y se ha conquistado el cariño de los chilenos. La expresión "un amigo en su camino", refleja una realidad que uno palpa cuando recorre los campos, los pueblos apartados, los distintos lugares del territorio nacional.

Y también es cierto que en períodos de crisis, en períodos de contradicciones, de luchas internas, de confrontaciones, de odios, Carabineros al cumplir su misión suele llevar una parte ingrata y suele, de alguna manera, ser involucrado por las propias características de esas etapas.

Yo creo que en etapas de autoritarismo, el ejercicio de la función policial tiene rasgos que se identifican con ese autoritarismo, y que debilitan o perjudican su imagen en el concierto nacional. En etapas de democracia y en etapas de superación de los odios, de búsqueda de entendimiento entre los chilenos, de reconciliación nacional, como aspiramos, de este

espíritu de entendimiento y paz que prevalece en Chile, yo tengo mucha confianza en que esos rasgos que pudieran merecer críticas sean reemplazados por ese espíritu de servicio que históricamente siempre caracterizó, y caracteriza, a Carabineros de Chile, y que esa sensación, ese afecto, que yo he podido comprobarlo en reiteradas oportunidades a lo largo de mi vida política. Recuerdo que el Presidente Frei siempre nos decía: "no se equivoquen. la gente más que aumentos de salarios, más que reformas trascendentales, qué es lo que pide: pide retén de Carabineros, policlínicos, escuelas". Y resulta que yo, en las pocas giras que ya he hecho en el desempeño del cargo, me he encontrado con que lo que a mí me han pedido es exactamente lo mismo: me piden policlínicos, me piden escuelas, me piden retén de Carabineros.

Yo tengo mucha confianza en que estamos iniciando una nueva etapa en la vida nacional, en que este espíritu va a involucrar a toda la sociedad chilena. Yo quiero expresar aquí mi plena solidaridad con Carabineros frente a los irracionales ataques y atentados de que muchos carabineros han sido víctimas, y mi esperanza de que esos hechos desaparezcan de la vida nacional. Necesitamos, para la concordia entre los chilenos, que se acabe la violencia, y en eso Carabineros, cumpliendo lealmente, conforme al espíritu del juramento que acabamos de escuchar, su función de velar por las personas, por la seguridad de la Nación, por el derecho, coadyuvan al cumplimiento de este objetivo de paz entre todos los chilenos.

Muchas gracias y felicitaciones al señor Director General Subrogante y, a través de él, a todos los oficiales y miembros de la institución. Gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 27 de Abril de 1990.

MLS/pef.